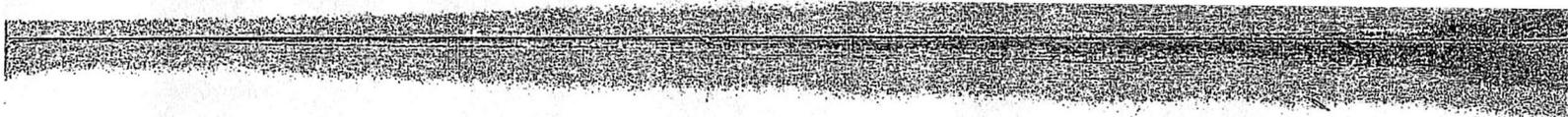


**B) LA CONQUISTA Y LA FUNDACION DE
SANTIAGO DE CALI**



PRIMEROS AÑOS DE CALI Y SU COMUNICACION CON EL
PACIFICO. "NATURAL Y GENERAL HISTORIA DE LAS
INDIAS, ISLAS Y TIERRA FIRME DEL MAR OCEANO".
LIBRO SEXTO, IIIa. PARTE DE LA GOBERNACION DEL RIO
SAN JUAN,

por Gonzalo Fernández de Oviedo

CAPITULO PRIMERO



En el cual se trata de la persona del adelantado don Pascual de Andagoya e de su principio e origen, e cómo fue a poblar el rio de Sanct Joan en la mar del Sur, e otras cosas que la historia e orden della piden para su principio.

Pascual de Andagoya, natural del condado de Vizcaya en el valle de Cuartango, que es a tres leguas de la villa de Tavira de Durango, e una e media de la ciudad de Orduña, fue hijo de un hidalgo llamado Joan Ibáñez de Arza. Este, seyendo mancebo, pasó a la Tierra Firme el año de mill e quinientos y catorce, en servicio del gobernador Pedrarias Dávila; e después que algún tiempo le sirvió, le dió indios de repartimiento e le casó con una doncella de su mujer, doña Isabel de Bobadilla, a la cual llamaban...^(*) de Tovar. La cual viviendo, y estando ya rico, pidió licencia al gobernador para ir a descubrir el cacique del Perú e la costa adelante del golfo de Sanct Miguel. E Pedrarias le hizo su capitán, e con su licencia fué a buscar aquel cacique, del cual había dado noticia, diez años o más había, el capitán Francisco Becerra. E deste viaje descubrió el dicho Andagoya el rio de Sanct Joan, que está en dos grados, de aqueste parte de la línea equinocial, en la mesma costa de la Tierra Firme e de Panamá. E andando por allá, se hobiera de ahogar en una canoa, porque son navíos de poco sostén e llanos debajo como artesas, de las cuales yo dije su forma en la primera parte destas historias, en el libro VI, capitulo IV. Y aun Vegecio, en aquel su tractado del *Arte militar*, habla en cierta manera de navíos, que pienso yo, segund lo que escribe, que aquéllos eran como aquestas canoas. Quedó Pascual de Andagoya, del mal subceso de su camino, muy gastado y enfermo, e volvióse a Panamá e dejó la empresa; e tomarónla los capitanes Pizarro e Almagro, como se dijo en el proemio.

Después que convalesció e sanó de su enfermedad, se tornó a reparar e ganó más hacienda, e se le murió la mujer en Panamá el año de mill e quinientos e veinte y nueve. E después, el de mill e quinientos e treinta, vino a esta ciudad de Sancto Domingo de la isla Española e se casó segunda vez con una doncella, llamada doña Mayor Mejía, e la llevó a Panamá. E como fué por gobernador Francisco de Barrionuevo, hizo su teniente al dicho Pascual de Andagoya, en el cual oficio o en el tiempo que le tuvo, como se trujo mucho oro e plata por allí de las partes australes, adonde andaban los capitanes Pizarro e Almagro, cúpole harta parte que ganó con sus navíos e granjerías. Y estando rico, fué allí aquel licenciado Pero Vázquez e le tomó residencia con toda la riguridad que pudo, e le envió a España, de donde vino absuelto e honrado, e con mercedes que el Emperador nuestro señor le hizo por sus servicios, e con títulos de honor, como se dijo de suso. E tornando de Castilla, pasó por esta nuestra ciudad el año de mill e quinientos e treinta y nueve, muy honrado e acompañado de caballeros e hidalgos e muy gentil gente; e fué a Panamá, desde donde el siguiente año de mill e quinientos y cuarenta siguió su viaje para ir a poblar en la dicha su gobernación. Lo que en ello subcediere, el tiempo lo dirá.

(*) El nombre de esta dama está en claro, así en el códice autógrafo como en el manuscrito de la Biblioteca particular de S. M., que tenemos presente (*Nota de J. Amador de los Ríos.*).

CAPITULO II

Del subceso del viaje del adelantado don Pascual de Andagoya desde Panamá a su gobernación, e de lo que descubrió; e cómo después le prendió el gobernador de Popayán, Sebastián de Benalcázar, e lo hizo soltar el presidente licenciado Vaca de Castro; e cómo se le murió la mujer, e otros trabajos que le subcedieron; e cómo sobre su prisión e diferencias con Benalcázar, volvió a España.

Cuando pasó por esta cibdad de Sancto Domingo el adelantado, quedó aquí por su ordenación su cuñado el capitán Alonso de Peña, porque ambos fueron casados con dos hermanas, en esta cibdad, hijasdalgo e del linaje de los Mejías. E como este capitán fue hombre experto e cursado en las cosas de la guerra, e persona de quien pudo hacerse toda confianza, encomendóle que con más gente e caballos, e otras cosas necesarias para la empresa, le siguiese con la más brevedad que el tiempo le diese lugar. E así lo hizo: que desde a pocos días se partió en su seguimiento con ciento e cincuenta hombres e cuarenta caballos e algunas municiones. E así como llegó al puerto del Nombre de Dios, el adelantado, desde Panamá, le hizo llevar recuas de caballos, en que se llevó todo lo que de nuevo el capitán Peña llevaba; e así eso como lo demás se embarcó en un gentil galeón del adelantado e otros navíos, e aceleróse su partida. E mandó quedar al dicho capitán Peña allí en Panamá, para que acompañase a doña Mayor Mejía, mujer del adelantado, e se la llevase con su casa e con algunos compañeros que estaban enfermos, después que el galeón e otros navíos, que el adelantado llevaba, volviesen a Panamá. Y el adelantado prosiguió su viaje para su gobernación con el dicho galeón e otra carabela e dos bergantines, con doscientos hombres e cincuenta caballos. E llegó a su gobernación a tiempo que restauró las vidas a los cristianos que quedaron vivos después que los indios mataron los capitanes Joan de Hempudia e Pedro de Añasco, con más de cuarenta españoles; e los que escaparon, estaban cercados en Popayán, e los tenían en mucho estrecho los indios que dicen de Páez. Así los muertos como los pocos españoles que quedaron vivos, eran de la gente del marqués don Francisco Pizarro, y esos restantes estaban ya para huir e desamparar la tierra e tornarse al marqués. El cual, desde que supo que Benalcázar había salido de Quito, donde estuvo por su teniente e anduvo alterando la tierra (en fin fué a España sin su licencia por el río Grande desde los Alcázares, como se dijo en el libro XXVI, capítulo XII), envió el marqués esos capitanes Hempudia e Añasco para ocupar aquello de Popayán e esquilmar como es costumbre en estas Indias, e adjudicar cada uno destos gobernadores quanto más pueden acumular e juntar con sus jurisdicciones.

En el tiempo que antes de eso Benalcázar estuvo en esa tierra, pobló a veinte leguas de la cibdad de Cali un pueblo, e llamóle asimesmo Cali; mas, como después, a la postre, llegó el adelantado Andagoya, redimió aquel pueblo e salvó los cristianos ya dichos, e quitóle aquel nombre e llamóle Lile, porque así se llama la provincia en que está, e se había despoblado el otro primero que está veinte leguas de allí, como es dicho. Pero tomando esta entrada del adelantado en aquella tierra más puntualmente, para que se entiendan los escándalos e su prisión, que delante se siguieron, es de saber que cuando llegó a la costa, descubrió la bahía de la Cruz, que está a cinco leguas de la isla de Palmas, que es una de las más hermosas ensenadas que hombres han visto, y entran en ella muchos ríos grandes e pequeños. Y subió por uno de ellos tres leguas la tierra adentro, llevando siempre cinco brazas de fondo; e llegó a un puerto que se cree que es uno de los mejores del mundo, así por su disposición e grandeza y el fondo que es dicho, o más, de baja mar, y en el cual las naos pueden poner las planchas en tierra, aunque sean muchas e de porte de doscientas toneladas o más. Tiénese por cierto que hasta el tiempo presente, ninguno se sabe mejor en estas Indias, segund nuestros marineros afirman. E desde allí despachó el adelantado su galeón para que volviese por su mujer e por el capitán Peña e su casa, y él quedó fundando un pueblo, e llamóle la cibdad e puerto de la Buenaventura.

Llevó el galeón cantidad de pesos de oro para el despacho de Panamá, que el adelantado hobo en aquellos pocos días que había que estaba en la tierra, e hizo su teniente en aquella nueva república a uno de sus milites, llamado Joan Ladrillero, porque estaba reputado por diligente hombre e que entendía buenas cosas de la tierra e de la mar. E fecho aquesto, el adelantado se entró la tierra adentro, e fué a aquel pueblo que se ha dicho que se llamó Lile, que es veinte e cuatro leguas la tierra adentro, aunque por el altura no son catorce, por ser muy áspera región e montuosa. E con su llegada ganaron las vidas los que es dicho que quedaban de la Nueva Castilla o gobernación del marqués don Francisco Pizarro, que en aquella tierra estaban maltractados y en el estado que es dicho.

Antes que el galeón llegase a Panamá, ya por otros navíos el capitán Alonso de Peña había escripto al adelantado cómo el gobernador Sebastián de Benalcázar iba proveído de Popayán, e que en esta ciudad de Sancto Domingo se rehizo de gente e caballos e de otras cosas para proseguir su empresa; por tanto, que estuviere muy sobre aviso, porque era informado que el Benalcázar iba con propósito de entrar por aquella gobernación del adelantado a la suya; e aun, a la verdad, no tenía otra puerta ni camino a su voluntad sino aquél.

En ese medio tiempo llegó Benalcázar a Panamá, donde se detuvo lo menos que él pudo, e prosiguió su camino e navegación desde allí. E llegado a la otra costa, fué a surgir en la bahía que es dicho de la Cruz, sin saber dónde estaba ni por cuál de aquellos muchos ríos, que en ella entran, él se metiese. Y echada alguna gente en batelés, quiso su ventura que el teniente del adelantado o capitán Ladrillero hobo sentimiento desta armada, e vino a habla con Benalcázar, y en lo público no consintió que se desembarcase en aquel puerto. Sus émulos dicen que fué maña, e que aunque dijo que aquello era de la gobernación del adelantado Andagoya, dió aviso al Benalcázar para que se fuese por un puerto nuevo, que se dice Realejo, que es por donde había entrado el Andagoya, e lo había descubierto, la tierra adentro hasta la ciudad de Lile; el cual nombre Benalcázar le quitó e llamó Cali.

Como el adelantado supo su ida, e que llevaba doscientos arcabuceros e ballesteros, envió al encuentro un capitán llamado Luis Bernal, con septenta hombres o más, para que supiesen de Benalcázar su intención e venida en aquella tierra; y en lugar de le resistir, se juntaron el capitán e gente que es dicho con Benalcázar e se fueron a la ciudad de Lile, donde estaba el adelantado. E aposentáronse en un monesterio de Nuestra Señora de la Merced, que está junto con las casas del pueblo, e comenzaron luego a entender en tractos de la una parte a la otra, y en examinar provisiones e cédulas reales que cada uno de los dos gobernadores tenían, alegando que aquella tierra pertenecía a cada uno de ellos; e por medio de los buenos o malos terceros de industria, e sin tomar conclusión alguna en la paz, llegó la noche. E así como el sol se fué, llevóse tras su claridad la vergüenza de la gente del adelantado, amotinada, e pasáronse al Benalcázar con el cabildo e mayor parte de los regidores de aquella cibdad, e tomáronle por su gobernador, sin más averiguación e consultas. Esa mesma noche, por mandado del gobernador Benalcázar, fué un teniente suyo, llamado el bachiller Madroñero, con gente armada, e prendieron al adelantado e le echaron unos grillos, e puesto a buen recabdo, le tomaron cuanto tenía; e desde allí lo envió Benalcázar a Popayán.

De esta forma quedó este gobernador enseñoreado de aquella tierra toda adentro, excepto del puerto de la Buenaventura; y estando las cosas en este estado, llegó el capitán Alonso de la Peña a la costa, con su mujer e casa del adelantado en su galeón, e con otros navíos, en que fueron cient hombres e cuarenta caballos. E como supo la prisión de Andagoya, avisóle de su llegada; el cual le envió luego una provisión, fecha en Cali a veinte e dos días de marzo de mill e quinientos e cuarenta e un año, en que le proveyó de su teniente de gobernador e capitán general. E como hombre de honra y experiencia en las cosas de la guerra, comenzó a entender e considerar la forma que se debía tener para

la deliberación e libertad del adelantado, en lo cual no se podían excusar muertes e mucho riesgo de la una e de la otra parte. E buscando los medios que se debían seguir por su parte, no obstante que tenía poca gente o mucha menos que Benalcázar, llegó a la costa e licenciado Vaca de Castro, que iba proveído por presidente de todas aquellas partes por sus Majestades, e iba muy cansado de trabajos que le habían acaescido, así en esta mar del Norte, hasta llegar a la bahía de la Cruz, como más adelante en su lugar la historia lo contará. E como llegó a aquella ensenada, sin saber dónde estaba, quiso Dios que por la diligencia del teniente Peña había ido un bergantín desde el puerto de la Buenaventura a reconocer la costa, e vido dos bateles de los navíos en que iba el presidente, e habida habla, dió aviso al teniente; el cual, con mucha diligencia proveyó de pilotos que metieron el galeón en que el presidente iba, e a los otros navíos, en el puerto, donde fué servido e festejado, puesto que el teniente e los demás de aquella cibdad estaban con mucha tristeza por la prisión del adelantado; e a todos les pareció, como fué verdad, que con la ida del presidente, el adelantado sería libre, e los negocios tenían otro subceso.

Allí reposaron el presidente e los que con él iban, ocho o diez días, en los cuales le sobrevino grand fiebre e otras pasiones, porque como era anciano e había padescido en tan largo viaje, alteróse su salud, e aun él sintió mucha pena, e más de congoja que por la pasión corporal que tenía, e dijo que desde a cuatro o cinco días se partiría, como quier que estoviese. Por lo cual, el teniente Peña envió negros e cristianos adelante a abrir el camino de Cali, que es veinte e cuatro leguas la tierra adentro. E como se sintió el licenciado con un poco de mejoría, no atendió a más, e otro día siguiente se puso en camino, llevándole en una silla algunos negros e aun españoles; y el mesmo capitán Peña, como hombre rescio, e por contentar al licenciado e que los otros inferiores hiciesen lo mesmo, también tomaba algunas veces las varas, en que la silla iba puesta, e ayudaba a ir adelante. E viendo su buena voluntad e obra, le rogó el licenciado que se tornase al puerto e pusiese recabdo en su casa y en la del adelantado, e se volviese luego tras él; e así lo hizo, e lo fué a alcanzar en la ribera de un río que llaman Dagua, que es a once leguas del puerto de la Buenaventura, e halló tan malo al licenciado, que pensaron que allí se acabaran sus jornadas e vida. E sin dubda, si por el teniente Peña no fuera, mucho más riesgo corriera el licenciado, e aun todos los demás. Y estando en ese trabajo, siguióseles otro e muy grande, porque a causa del mucho llover que hacía, creció en un instante el río más de tres brazas en alto, e un arroyo deste río, que de la otra parte del pueblo poco antes estaba seco, hizo lo mesmo, teniendo en medio de entrambas aguas al licenciado e los demás de forma que poco faltó de se perder todos allí, e fué necesario sacarle a nado e con mucho trabajo. Parecióles a los que escaparon, que los naufragios e tormentas de la mar en que habían pasado muchas desventuras e peligros, era mucho menos que estotro.

En fin, prosiguieron adelante con mucha nescesidad e hambre, porque faltaba el bastimento, e parecía que la mar e la tierra y el cielo todo les era contrario, e caminaron trece leguas que les quedaban. Mas, aunque el camino fué corto, murieron diez e siete españoles, entre los que se ahogaron e perescieron de hambre, con más de veinte caballos. E con esta manera de nuevas fatigas llegaron los restantes a Cali, desde donde luego el licenciado envió un mandamiento para que trujesen allí al adelantado Andagoya.

Y en aquella cibdad de Cali estaba asimesmo el gobernador de Popayán, Sebastián de Benalcázar, el cual festejó al licenciado conforme al tiempo e a lo que se pudo hacer; y entendió el presidente en concertar estos gobernadores. Cúlpanle algunos en no haber dado algún buen medio para la paz e amistad de ellos, e también le desculpan otros, porque contendían de la jurisdicción e términos, e convenía que el principal determinase aquello. E también se sospechó que, de prudente, había quedado esta diferencia sin conclusión, así por no se detener en eso e pasar adelante a entender en los mayores negocios a que principalmente fué enviado, sobre las cosas acaescidas entre el adelantado don Diego de Almagro y el marqués don Francisco Pizarro, o por otros respectos. Lo que allí se hizo fué dar su parecer al adelantado Andagoya que se fuese a España, para que Sus Majes-

tades determinasen lo que fuese su servicio, así en esas diferencias e agravios, como en los límites de ambas gobernaciones; e así el adelantado Andagoya lo puso por obra. E como el licenciado se sintió algo más convallescido, se partió de Cali en el mes de agosto de mill e quinientos e cuarenta e un años para Popayán, que es veinte leguas más adelante la tierra adentro, camino derecho de Quito, para desde allí irse a la cibdad de los Reyes, alias Lima, donde pensaba hallar al marqués.

Quando el adelantado e su teniente Peña llegaron de vuelta a la cibdad e puerto de la Buenaventura, hallaron que era muerta doña Mayor Mejía, mujer del adelantado, e otras mujeres de su casa, sus debdos, en lo cual se renovaron sus trabajos e dolor. E conformándose con la voluntad de Dios, aunque lastimado, dándole gracias por todo, después que hobo fecho las obsequias de su mujer e de los otros defunctos, se embarcaron el adelantado e su teniente, dejando en aquel puerto e población de la Buenaventura, en su lugar, a un hidalgo por capitán e teniente suyo, llamado Payo Romero, en tanto que iba a buscar su justicia.

Pero antes que de allá partiesen, se tuvo aviso por cartas de Popayán, cómo había allá llegado el licenciado Vaca de Castro, e que luego a otro día, e desde a dos que estaba en Popayán, había llegado por postas a toda diligencia desde Quito el capitán Lorenzo de Aldana, que es ochenta leguas adelante, e le avisó del estado de la tierra, e de cómo los españoles de Chile, que habían militado con el adelantado don Diego de Almagro, habían muerto al marqués don Francisco Pizarro, e habían elegido por gobernador a don Diego de Almagro, hijo del adelantado don Diego de Almagro, e que toda la tierra estaba por él. E también decía que el licenciado Vaca de Castro lo había mucho sentido, porque le parecía que con el tiempo iba dándose otro corte a los negocios de lo que él pensaba determinar en ellos. E no es de maravillar, porque en España no se sospechaba eso quando Vaca de Castro fue proveído para venir a estas partes.

E porque el tiempo dirá lo demás, volvamos a estotra materia de Andagoya, que, como es dicho, se embarcó con su cuñado el capitán Peña para Panamá, donde llegados, pasaron desde allí por tierra al puerto del Nombre de Dios; y el capitán Peña se vino desde allí a esta cibdad de Sancto Domingo, donde vive e tiene su mujer e asiento, del cual yo he seido informado *viva voce* e como de testigo de vista que meresce entero crédito.

El pobre adelantado, desde el Nombre de Dios se fué a España a negociar lo que pudiese, habiendo gastado e perdido, tras su título e gobernación, más de cincuenta mill pesos de oro, e con debda de más de otros veinte mill. El cual, en la verdad, es hombre de noble conversación e virtuosa persona, pero falto de ventura o falto de conocimiento, pues que lo vimos con una espada e una capa e sin hacienda, e la que Dios le había dado, la ha gastado e perdido de la manera que la historia lo ha dicho. Lo que adelante le subcederá, si yo lo supiere, continuarse ha en este tractado; y en la verdad, él ha bien servido con su persona e quanto tuvo a Su Majestad, e Benalcázar lo descomposó e solamente él quedó en aquella tierra, aquella población e puerto que es dicho de la Buenaventura. E desde allí envió al capitán Cristóbal de Peña a poblar otro pueblo en la bahía de Sanct Mateo, que está cinco leguas de la provincia de Catámez.

La tierra en que quedó el gobernador Benalcázar es muy rica, e los pueblos cristianos que hay en ella son la cibdad de Cartago, en que podrá haber al presente cient vecinos, e tiénese esperanza que ha de ser muy grand población por las buenas minas de su comarca e por el mucho oro labrado que allí se ha visto en poder de los indios naturales. Otro pueblo se llama Ancerma, de hasta cincuenta vecinos, e Popayán tiene ciento, e otro que se llama Pasto es de hasta cuarenta; e Lile, alias Cali, tiene treinta, e otro que se dice Timaná es de treinta, e aquéste es el más lejos de la costa, desde el cual hay, hasta los Alcázares o Nuevo Reino de Granada, cinco días de camino, en que habrá cuarenta leguas o poco más; e Neiva es otro pueblo de treinta vecinos, y éstos todos quedó poseedor, al presente,

Benalcázar. En el pueblo del puerto de la Buenaventura, que quedó por Andagoya, hay hasta cuarenta vecinos.

Toda la una e la otra tierra es fértil, e los mantenimientos della son los que de la Tierra Firme son ordinarios, así como maíz e muchas frutas, e montería mucha de puercos e ciervos e otros animales, e muchas e buenas pesquerías. E porque es notable conviniente a la historia, digo que desde la bahía de la Cruz hasta Panamá, vinieron con mediano tiempo el adelantado y el capitán Peña en seis días que navegaron, e podía haber cient leguas de camino, poco más o menos.

Pero ese pueblo de Ancerma que se dijo de suso, no le compete a Benalcázar, sino al mariscal de Antioquia don Jorge de Robledo e a su gobernación, como se dirá adelante, segund yo lo oí después decir al dicho mariscal.

CAPITULO III

De la mala gobernación e muerte de Payo Romero, teniente del adelantado don Pascual de Andagoya.

En el capítulo antes deste se dijo cómo el adelantado dejó en el puerto de la Buenaventura e de aquella tierra, por su teniente, al capitán Payo Romero, e asimesmo del río de Sanct Joan, que a la sazón estaba poblado, y en él, por capitán, don Joan de Andagoya, hijo del adelantado. Y el Payo Romero quedó con el cargo de todo, y el adelantado vino preso a Panamá a se presentar en aquella Audiencia Real, e desde allí fué a España para seguir su justicia contra Benalcázar.

Como el Payo Romero se vido absoluto, e le pareció que no tenía a quién dar cuenta sino a Dios, e la que debía al Rey e al adelantado no la había de dar tan aína, así se desacordó de la espiritual como de la temporal, e comenzó a tiranizar e tractar mal a los indios, e no bien a los cristianos, e a robar quanto él podía. Había en este tiempo quatro caciques de paz, que servían con toda quietud a los cristianos en todo quanto podían, dándoles oro, dándoles de comer e dándoles la obediencia, e haciendo con diligencia lo que se les mandaba; y el hijo del adelantado le entregó la gente, e habló a los caciques e les dijo que el teniente los tractaría muy bien, e que fuesen buenos, e que así le serían hechas buenas obras e tractamientos, de manera que ellos estuviesen en paz e gozasen de sus casas. En la mesma sazón iba el capitán Cristóbal de Peña por teniente del mesmo adelantado Andagoya a poblar la bahía de Sanct Mateo, e llevaba un navío e un bergantín; y este capitán y el Payo Romero partieron la gente, que sería toda ella hasta ochenta hombres, e fueron a proveerse de maíz e comida a un río que llaman de Tama. E los caciques que estaban de paz, fueron con el Payo Romero e con el capitán Cristóbal de Peña, en canoas, a llevar los soldados, porque aquel río de Tama estaba de guerra, e les ayudaban los naturales a hacer guerra a los indios que no querían la paz.

Desde aquel río se partió el Sebastián de Peña a continuar su empresa, y el dicho Payo Romero se quedó e volvió a su pueblo e río de Sanct Joan, que es donde había tractado mal a los caciques e indios, pidiéndoles oro e molestándoles. E del nombre del un cacique me dicen que se llamaba Tamayo. Y dando a este Payo Romero los indios más de diez mill pesos de oro, un cacique habíalo dado todo lo que pedía; e porque aquello no era tanto quanto el Payo Romero le pedía, le prendió e lo tuvo preso muchos días e maltractado, a causa de lo cual, el cacique se soltó una noche e se fué a sus indios muy descontento. El Payo Romero tuvo cuidado de inducir a otro cacique para que hablase al que había huído, e prometióle con buenas palabras que si viniese de paces, le tractaría muy bien, e no le sería fecha daño alguno ni enojo; lo cual, como hombre de poca verdad, él no cumplió ni lo guardó así, antes al cacique le prendió, porque fió de él, e lo aperreó e mató con perros bravos, a quien le hizo cruelmente despedazar sin misericordia ni respecto alguno.

Viendo esto el cacique de quien el muerto se había fiado, tuvo temor que la madre del cacique así engañado, la cual era mujer valerosa, le haría matar, e prometióle a ella que él ternía manera que fuese vengada; e para ponerlo por obra, concertó con todos los otros indios que él llevaría al dicho Payo Romero a cierto indio principal que estaba alzado, para que le tomase. E con esta cautela juntó todas las más canoas e gentes de guerra que pudo, y embarcó al Payo Romero en una canoa, como otras veces lo hacía como amigo, e a los soldados cristianos embarcó en las otras canoas; e porque tal manera de barcas muchas veces se trastornan (e no se hundan), acostumbran los soldados atar las espadas e ballestas e las otras armas a las canoas, por no perdellas, hasta que llegan adonde se han de desembarcar o adonde las hayan de ejercitar; e así lo hicieron. E como los españoles iban descuidados, e pensaban que iban con amigos, e sin recelo de lo que les estaba aparejado, salieron muchos indios de guerra que los estaban atendiendo en celadas, puestos en ciertos esteros (que son brazos de ríos o grandes arroyos que se juntan con el mayor río o mar), e cuando vieron tiempo los indios que llevaban a los cristianos, trastornaron las canoas, e no pudiéndose defender, los mataron e anegaron a todos, que ninguno quedó con la vida sino el Payo Romero, que tuvieron aviso de tomarle vivo para darle la más cruel muerte que ellos supiesen arbitrar o pensar. E de los otros pecadores cristianos todos, escapó un hombre solo; el cual anduvo más de dos meses con muchas heridas por el arcabuco o espesas arboledas de los montes; que quiso Dios guardarle, permitiendo que hobiese quien dijese cómo había pasado lo que es dicho, e que se supiese la cautela que tuvieron los indios para se vengar.

Este cristiano, de noche salía a la costa de la mar a comer cangrejos crudos, e de día se tornaba a la espesura del monte a se esconder, por miedo de los indios. Los cuales, así como hobieron muerto a los cristianos, fueron e quemaron el pueblo, e tomaron ciertas mujeres españolas, de las cuales hasta agora, que estamos al fin del año de mill e quinientos e cuarenta e cinco años, no se sabe lo que dellas se hicieron. Y estando este pobre soldado esperando lo que Dios dispornía de él, llegó don Joan de Andagoya, hijo del adelantado, con un navío de ochenta hombres, e halló muerto al Payo Romero e quemado el pueblo; y este hombre que andaba perdido, saliendo a la playa a buscar su pasto de los cangrejos, halló rastro de cristianos; e no con poco temor fué a los buscar, e halló a don Joan, al cual e a los demás contó el triste subceso de la muerte de sus compañeros e capitán Payo Romero. El cual don Joan no era menos cruel que el otro.

Todo lo que es dicho lo supe del capitán Cristóbal de Peña, del cual la historia ha hecho memoria; e al presente está en esta cibdad de Sancto Domingo de la isla Española despachándose para ir a Veragua por gobernador e teniente del señor almirante don Luis Colom, duque de Veragua; y es hombre digno de crédito. Y dígolo así, porque como tengo dicho, en las cosas semejantes y en lo que yo no veo, acostumbro dar los contextes, porque él andaba por aquella tierra. E dice que no fué sólo aquel cacique el que fué aperreado, que otros muchos fueron los que el Payo Romero mató de tal manera, ni aquellos sus perros no aprendieron aquella ferocísima materia en pocos indios desde que tomó el negro oficio de teniente, que fué a veinte de septiembre de mill e quinientos e cuarenta e un años; y fundó el pueblo de la Buenaventura, la cual no lo fué para él, y descubriólo el adelantado don Pascual de Andagoya. El cual en España despachó lo mejor que él pudo sus negocios, e se tornó a las Indias con el licenciado de la Gasca; y en su lugar, en qué pararon sus diferencias con Benalcázar, el tiempo dirá, e también cómo lo ha fecho aquel su teniente, llamado Ladrillero, que pobló el pueblo del río de Sanct Joan e hizo de paz los indios de ese río (6).

(6) Debe notarse que así como en otras muchas partes de estas historias pensó Oviedo continuar la relación comenzada, escribiendo después de terminar el presente: *Capítulo IV*; pero no habiendo recibido sin duda nuevas noticias, dejó la narración en la forma en que va en el texto, sin añadir lo tocante a Ladrillero, que dejaba anunciado. (*Nota de J. Amador de los Ríos.*)

ESTE ES EL LIBRO SEPTIMO DE LA TERCERA PARTE, Y ES CUADRAGESIMO QUINTO DE LA NATURAL Y GENERAL HISTORIA DE LAS INDIAS, ISLAS Y TIERRA FIRME DEL MAR OCEANO DE LA CORONA E CEPTRO REAL DE LOS REYES E REINOS DE CASTILLA E DE LEON; EL CUAL TRACTA DE LA PROVINCIA E GOBERNACIÓN DE POPAYAN Y SUS ANEJOS EN LA TIERRA FIRME.

PROEMIO

Muy acostumbrada cosa son los fraudes o engaños e ardidés en la guerra, y el adquirir e buscar estas honras temporales e títulos nuevos de honor por todas las vías que los hombres pueden alcanzarlos. Pero háse de entender que para ser loados, se deben ejercer con ofensa del público enemigo, e no con daño del amigo, ni faltando en la verdad al uno ni al otro. Pero como esto es cosa vieja, e todo lo nuevo aplice, parésceme que aquello que en los tiempos pasados permitía la milicia contra los adversarios, en nuestro tiempo se admite por malas vías e costumbre entre los amigos (o que se llaman amigos, que yo más los tengo por enemigos familiares e ocultos dañadores). De esta manera lo hizo el capitán Diego Velázquez con el almirante don Diego Colom, que le hizo su teniente de gobernador en la isla de Cuba, y él tuvo manera cómo el Rey Católico se lo confirmó contra la voluntad del almirante, que a él allí le puso. Lo mesmo hizo con el dicho Diego Velázquez, Hernando Cortés en la Nueva España, donde le envió por su capitán, e se quedó con el oficio, e le admitió el Rey, e se quedó en blanco Diego Velázquez e con mucha pérdida. Lo mesmo hizo el capitán Cristóbal de Olit con Hernando Cortés, que le envió a poblar a Honduras, e se le alzó con los navíos e gente. E lo mesmo hizo el comendador Alvarado, a quien Cortés envió a conquistar a Guatimala, e tuvo formas cómo el Rey le hizo gobernador de aquella tierra; e lo mesmo hizo el capitán Francisco de Montejo en procurar la gobernación de Yucatán, donde él e otros habían ido a costa del dicho Diego Velázquez. E no hizo menos burla, sino más pesada e fea, el capitán Vasco Núñez de Balboa al gobernador Diego de Nicuesa, pues demás de se quedar con la gobernación, lo echó en un batel por esa mar, donde nunca más pareció. Francisco Pizarro e Diego de Almagro, el gobernador Pedrarias Dávila los hizo capitanes e los envió a descubrir desde Panamá por la mar del Sur, e se quedaron después con la gobernación de aquellas tierras; aunque aquello fué algo más honesto que las otras cosas que están dichas, porque Pedrarias fué removido del oficio, y estos capitanes habíanlo trabajado por sus personas e con sus haciendas propias.

Después que Francisco Pizarro fué gobernador con auctoridad real, envió a poblar la provincia de Quito al capitán Sebastián de Benalcázar, e fuése desde allí sin su licencia a España, e volvió gobernador de la provincia de Popayán e con mercedes.

Parece que esto es ya una materia o uso común en estas partes, e aun dechado para que otros se aprovechen de lo que es usado; pero también es aviso para que cada uno mire cómo fía del otro y el Rey de todos. Quien pasare esta *General Historia de Indias*, entenderá más particularmente lo que he querido decir con pocas palabras en esta mi introducción del libro XLV, en el cual hay al presente poco que escribir hasta que el tiempo e subcesos del capitán Benalcázar lo acuerden, al cual Su Majestad ha cometido la gobernación de la provincia de Popayán. E lo que él por allí hizo, fué como oficial o teniente del marqués don Francisco Pizarro. De aquí delante se terná particular cuenta con él, para que lo que bien se hiciere, se le alabe, e lo que mal, no se disimule más con él que con todos los que en estos tractados ha memorado mi pluma, matizando sus obras al proprio, sin les levantar ni apropiár cosa que no les competa o sea muy cierta e como ha pasado. Solamente diré de este capitán, que ha muchos años que le conozco, y en la verdad, por hombre de bien e buen compañero, e bien quisto de todos aquellos con quien ha militado e tractado; e así creo que acertará a servir a Dios e al Emperador nuestro señor, pues Su

Majestad le ha honrado e quitado de ser sujeto a ninguno, sino solamente a Su Cesárea Majestad, e le ha honrado e teniéndose por servido de su persona, e le ha hecho adelantado e su capitán general e gobernador de aquella provincia de Popayán e sus anejos, como más largamente se tractará de sus subcesos en el presente libro.

CAPITULO PRIMERO

En el cual se tracta de la persona del adelantado don Sebastián de Benalcázar.

El honor e la gloria hacen ligerísima la fatiga del príncipe, sabiendo que la fama y el loor es compañía de los afanes (1). Esta sentencia es la yesca que hace a los hombres de buen ánimo encender los pensamientos para ir adelante.

Sebastián de Benalcázar militó en la Tierra Firme, en las provincias e gobernación de Castilla del Oro, en tiempo del gobernador Pedrarias Dávila, e fué tenido por buen hombre de su persona e gentil compañero. Siguióse que yendo con el capitán Diego Albítez e un escribano e otras personas, por mandado del dicho gobernador, a la gobernación de Honduras, los prendió el comendador Diego López de Salcedo e los envió presos a esta Audiencia Real que reside en esta cibdad de Sancto Domingo de la isla Española. En la cual sazón asistía por oidor, e aun quasi absoluto en ella, el licenciado Gaspar de Espinosa, alcalde mayor que había sido del dicho Pedrarias en Tierra Firme; e como eran sus amigos, los soltó e dió licencia que se tornasen a Tierra Firme a Nicaragua, donde cuando llegaron a la cibdad de León, ya Pedrarias estaba allí por gobernador, e tenía preso en la fortaleza al dicho Diego López injustamente, e así hobo lugar que le rescatasen o le echasen, como a Pedrarias le pareció e quiso, por gratificarlos con hacienda ajena. E aun en la verdad, Benalcázar fué el más comedido que ninguno de los otros, de lo cual yo soy testigo e me hallé presente a ello; e como vido en necesidad a Diego López, no quiso de él más de lo que Diego López le quiso dar por sus gastos. E hablando a lo cierto, harto les dió a todos ellos Diego López en los haber enviado aquí presos e no los haber castigado de su mano, como pudiera con justicia hacerlo, pues iban a alterar e alborotar la tierra, e poner escándalo donde ellos ni Pedrarias no tenían que hacer.

Después, como las cosas de la tierra austral subcedieron en tanta riqueza, y el Benalcázar de largo tiempo antes era amigo de los capitanes Almagro e Pizarro, fuése a ellos, e hízole su teniente en Quito el gobernador Francisco Pizarro, donde estuvo un tiempo poblado aquella tierra. E desde allí fué a parar a los Alcázares, donde estaba poblado el licenciado Gonzalo Jiménez con la gente de Sancta Marta, en nombre del adelantado de Tenerife don Pedro de Lugo; e allí aportó en el mesmo tiempo el capitán Fedreman, e se concertaron todos tres de ir a España a dar cuenta a Sus Majestades, y el Benalcázar e Fedreman no a sus gobernadores, cuyos tenientes eran, porque cada uno decía pertenescerles aquella tierra. E así, fecha una barca, vinieron en compañía por el río grande de Sancta Marta, e aportaron en Cartagena, desde donde se fueron a Castilla. Y el dicho licenciado pensó quedar con la gobernación de Sancta Marta e lo de los Alcázares y esmeraldas, con voluntad del adelantado don Alonso Luis de Lugo, que había subcedido a su padre el adelantado don Pedro de Lugo, con quien se dijo que el dicho licenciado había partido muy bien sus esmeraldas; pero Su Majestad no le quiso pasar el oficio. Y el capitán Fedreman, porque no se perdiese la costumbre que en la introducción se dijo de burlar a los superiores, tuvo forma cómo su gobernador Jorge Espira fuese removido de la gobernación del golfo de Venezuela e se la diesen a él. Pero proveyólo Dios mejor, porque desde a pocos días después que el Fedreman fué a España, el gobernador Jorge Espira expiró, e pasó desta vida con fama e nombre de buen varón, e los significados de Fedreman e su

(1) Xenofonte, lib. I.

malicia fueron entendidos, e no consiguió lo que llevaba de acá arbitrado. Y el Benalcázar procuró cómo se le quitase lo otro de Quito al marqués don Francisco Pizarro, su gobernador, e se le diese a él con título de adelantado e gobernador e capitán general de Quito e otras provincias; pero no se le dió Quito, sino Popayán e otras provincias de aquellas comarcas.

Así que, éste es el fundamento de su persona deste capitán, e su origen e naturaleza es de la villa de Benalcázar en Castilla. E así como tuvo sus despachos, volvió a estas partes, y en la isla de la Gomera, donde hizo escala, se le quemó un grande y hermoso galeón con cuanto traía, en que perdió, segund él aquí me dijo, más de quince mill ducados de valor. E vino a esta cibdad nuestra de Sancto Domingo, a la cual llegó a los diez e siete de septiembre de mill e quinientos e cuarenta, e aquí se hizo de más gente e caballos e yeguas para su empresa, e de otras cosas convinientes a su propósito. E acompañado de los oficiales de Sus Majestades, que venían con él para aquella tierra, e de otros caballeros e hidalgos, se partió desta cibdad un martes, vispera de Nuestra Señora, a los siete de diciembre del mesmo año, con dos naos grandes, en que fueron cient caballos o más, e trescientos e ochenta hombres por todos, entre soldados e hombres de guerra e marineros. E llevó su derrota derecha para el puerto del Nombre de Dios, en Tierra Firme, e de allí pasó a la cibdad de Panamá, donde allegó con toda su gente, para hacer desde allí su camino e viaje derecho a su gobernación. Del cual subceso se tractará desde allí en los capitulos siguientes.

CAPITULO II

Del subceso del viaje del adelantado e gobernador de Popayán, Sebastián de Benalcázar, e de lo que le intervino con los fuegos repentinos del Nombre de Dios e Panamá, en que perdió mucho; e cómo pasó desde Panamá a la costa de la mar austral para su gobernación; e cómo prendió al adelantado don Pascual de Andagoya, gobernador de las provincias del río de Sanct Joan e sus anejos e otras cosas concernientes a la historia presente.

Cosa es para mirar, ver cuán atinado ando en estas historias e vidas destes gobernadores de Indias, de las cuales, como hombre que ha tanto tiempo que lo miro, parece que escribo pronosticando lo que después subcede; e aunque no tan puntualmente lo adivino como el tiempo lo muestra, a lo menos no deja de conocerse, en lo presente, cuán verisímil es de lo que temía cuándo en las cosas pasadas hablé.

La introducción deste libro la escribí estando en esta cibdad de Sancto Domingo el capitán Sebastián de Benalcázar, y lo que agora se dirá en este tractado e capítulo presente, lo escribo desde a un año cuasi después. Y por aquí conoceréis mejor, los que aquéste leyéredes, si comprendo las materias de que tracto, e cuán desnudas van mis palabras de lusingar o halagar a ninguno con la pluma, sino colmada mi intención de verdad, repitiendo brevemente los subcesos destes adelantados e gobernadores. E porque de Benalcázar e sus hechos se tracta puntualmente en aqueste libro, oíd, orejás humanas, e no os desacordéis de mis pausas e puntos de la introducción, porque mejor podáis arbitrar e medir e juzgar, por lo pasado, lo presente, o a lo menos hasta agora entendido e visto, que estamos un año adelante e más, después que Benalcázar pasó por esta cibdad de Sancto Domingo de la isla Española, desde donde partió para el Nombre de Dios. E llegado en aquel puerto, se puso fuego casualmente a una casa, e cuasi todas las que allí había se quemaron, e se quemó e perdió mucha hacienda de los vecinos e de los aventureros que se hallaron en aquel pueblo, e del adelantado de Popayán e su compañía todo cuanto allí tenían. E después, desde a pocos días que él e su gente pasaron a la otra mar, por tierra, e fueron a Panamá, acaesció otro incendio, e se quemó aquella cibdad, o lo más e mejor de ello, e asimesmo a este gobernador quanto tenía, e a los que con él estaban, a vueltas de los vecinos e pasajeros y entrantes en aquella cibdad; de forma que dentro de un año le

subcedieron todos tres incendios desastrosamente, en que perdió muchos bienes e valor de su hacienda, e a todo mostró buen semblante, como hombre de gentil ánimo.

E desde aquella cibdad de Panamá pasó a la costa del río del Perú, e fué a aportar con sus navíos e gente a la bahía de la Cruz, como ya se dijo en el libro precedente, en el capítulo II. E como en la verdad, él no tenía otra parte por donde entrar a su gobernación tan a propósito como por allí, hobo habla con el teniente del adelantado Andagoya, llamado Ladriero, e dióse tan buena maña, que cuando el Andagoya envió cierta gente a le resistir con un capitán, llamado Luis Bernal, al cual asimesmo supo traer e juntar a su devoción, e a todos los que con él iban, que eran hasta ochenta hombres, con los cuales, e con doscientos arcabuceros y escopeteros con que iba, pasaron hasta la cibdad de Lile, el cual nombre Benalcázar le quitó e llamóla Cali. Y estaba allí Andagoya con su gente, puesto que, a la verdad, es mal dicho llamarla de nadie, sino del que más puede. Y en ese punto comenzaron a tractar ambos gobernadores, e sus consejeros a examinar las provisiones e cédulas reales, que el uno y el otro tenía de Su Majestad, e sobre cuya era y en cuál gobernación e tutela entraba aquella tierra, e quién de los dos debía poseerla, mediante sus títulos o mediante sus cautelas, por entonces. Lo cual mostró el sol en hacer su continuado viaje e la sobreviente escuridad de la noche, en la cual, poniendo silencio en las palabras e libelos, Benalcázar envió a un bachiller, su teniente, llamado Madroñero, más acompañado de gente e armas que de letras, para que, de derecho en derecho, le diese a entender a Andagoya las provisiones y el efecto de cómo se habían de entender, e para que entre tanto le echase unos grillones, como lo hizo. Y un poco antes, porque este letrado más saneado fuese de su ciencia, e no se perdiese la costumbre de los motines, algunos de los regidores de aquel pueblo, con la mayor parte de la gente del Andagoya, se le pasaron a Benalcázar. De manera que, cesadas las disputas, saquearon e tomaron la ropa e cuanto pudieron haber del adelantado Andagoya, e su persona pusieronla a buen recabdo, e por mayor seguridad, llevaronle con buena guarda a la cibdad de Popayán, para enseñorearse de lo restante de la tierra el adelantado Benalcázar sin alguna resistencia, como lo hizo.

Y estando con esta prosperidad en Cali, llegó el presidente Vaca de Castro, como se dijo en el capítulo alegado del libro antes deste, e mandó traer allí al Andagoya e que fuese suelto, e con su licencia se fuese al puerto de la Buenaventura, como lo hizo, e desde allí a Panamá; e desde Panamá pasó al Nombre de Dios, donde se embarcó, e fué a España a pedir justicia contra Benalcázar, e a saber de Sus Majestades cómo se han de entender sus provisiones e las de su contrario: que aunque las unas e las otras se hicieron y escribieron en lengua castellana, acá no se entienden más que si en lengua caldea el Rey las diese, excepto aquellas que tiene el que más puede e más astuto es. Aquéstas están muy claras e inteligibles, e las otras de la parte calda o menos poderosa son otra lengua tan diferente cuanto lo muestran los efectos. De esto es mucha causa que la cosmografía de la corte e la de por acá no se conforman hasta agora, ni se conformarán hasta que el Rey recoja e confunda todos estos padrones e se verifiquen por el original de su justicia.

Yo hablé en esta cibdad al uno e al otro destes gobernadores, e por cierto, a mi parecer, ni el uno ni el otro se entendían, ni pensaban que se entendían ellos mesmos; e así hacían la relación a Su Majestad e a los señores de su Consejo, e así les darían las provisiones, conforme a una carta de navegar o pomo del orbe, como el Gaboto e otros que los pintan los hacen; los cuales, cuando vienen a examinarse con la vista e la sonda en la mano, son otra cosa de lo que dice la pintura; en especial en las partes que no están puntualmente vistas: a la prueba vengamos.

Quando Pascual Andagoya entró en la bahía de la Cruz, él ni hombre de cuantos con él iban no habían allí entrado, ni en la carta había tal figura ni ríos como allí hay; e así, a escuras, subió por uno dellos e halló aquel excelente puerto, e lo pobló e lo llamó de la Buenaventura (e si lo fué para él o no, la historia lo ha dicho e dirá adelante). Ni cuando

aportó por allí estotro gobernador Benalcázar, tampoco se sabía, salvo por alguna poca de relación o lengua que tomaron en Panamá de los que habían dejado al Andagoya en la tierra. Verdad es que el Ladrillero, que él después topó, dicen que fué el que le enseñó mejor la entrada o le dió lugar a ella (lo cual si así es, yo no le loo lo que hizo). Pues el licenciado Vaca de Castro, cuando volvió atrás picado del tiempo e con la necesidad que en su lugar adelante se dirá, tampoco sabían aquel puerto pilotos ni marineros de todos los que en su flota iban, sino acaso aportaron allí; e ya se querían volver las barcas, con que habían hecho buscar el puerto, cuando un bergantín que envió el teniente Alonso de Peña a reconocer la costa, topó con ellas; lo cual fué cosa de recobrase el licenciado e los que con él iban, porque quiso Dios ayudarlos, e porque el Andagoya no muriese en la prisión en que Benalcázar lo tenía, de la cual el licenciado Vaca de Castro, segund es dicho, lo sacó.

Dejemos aparte las contestaciones, e volvamos a Benalcázar, que ido el licenciado a Popayán, supo allí, por aviso de un capitán, Lorenzo de Aldana, la muerte del marqués don Francisco Pizarro, lo cual se tractará en el libro XLVIII, y en éste se escribirá lo que el tiempo mostrare en estas barajas e apasionados varones.

De la tierra en que este gobernador está, se sabe que es rica cosa; que los españoles tienen poblado siete pueblos, que son: Cartago, en que hay cient vecinos; e Popayán, de otros tantos; Ancerma, de cincuenta; Pasto, de cuarenta; Lile, alias Cali, de cincuenta; Timaná, de treinta, e Neiva, de otros treinta. Es tierra de muchas e ricas minas, e los mantenimientos son maíz e las fructas que hay en las otras partes de la Tierra Firme, e muchas salvajinas de puercos e ciervos, e otros muchos e diferentes animales, e de muchas pesquerías e buenos pescados, e muy buenas aguas. Desde Timaná (que es pueblo más lejos de la costa de los que se han nombrado) hasta la provincia de Bogotá, que otros llaman los Alcázares o el reino de la Nueva Granada, donde se han descubierto las esmeraldas, hay camino de cinco días, que serán cuarenta e cinco leguas o menos.

Las culpas que así al Ladrillero como al Madroñero, e al capitán Luis Bernal, e a los regidores de Cali, e a los que se amotinaron al Andagoya, y el cargo que le echan o inculpan a Benalcázar en lo que está dicho, se ha sabido por vía de los amigos de Andagoya. Tiempo verná que inquerida más puntualmente la cosa, o sea lo mesmo que está dicho o algo diferente o muy peor para la reputación de algunos. El bien que habrá en esto es que la verdad no puede faltar, ni en las cosas más substanciales que están dichas no puede haber falta ni dejar de haber así subcedido, aunque en la forma podría ser que hobiese alguna parte de menos culpa que hasta el presente tiempo se suena.

Y torno a deciros, letor, que no olvidéis lo que dije en mi introducción o proemio para do quier que pasáredes por estas historias e capitanes, pues a los más dellos se puede aplicar lo que allí dije tan al proprio como los que allí nombré, lo cual no es poca desventura e desasosiego para estas tierras e nuevos pobladores dellas, e no menos dañoso a los naturales indios, sobre cuyas cabezas e generación carga el peso de semejantes bullicios. Lo cual, en la verdad, es anejo a la guerra, e mucho más en los ejércitos destas partes, porque no son los conquistadores de una lengua (puesto que hablan castellano), sino de cuantas hay en cristianos, e aun no sé si se pueden decir tales, porque al tino destas riquezas andan bárbaros africanos e levantiscos de muchas generasciones, e italianos de todas partes e provincias de Italia, e alemanes e franceses e ingleses e de otras nasciones tantas, e tan disimulados algunos e diestros en nuestra lengua, que sólo Dios los puede acá conocer, si ellos no se quisiesen manifestar por quien son. Las culpas de los motines e travesuras e contestaciones todas se atribuyen a los españoles, como es razón, pues que los cabos e los que mandan son de España; mas en esas mesmas revueltas siempre intervienen extranjeros, porque para la salsa de tales guisados es menester un poco de vinagre o de otro sabor apartado del principal manjar, para que con más facilidad se efectúe e se traguen e concluyan todas estas defensiones. De las cuales, muchas se hobieran excusado si aquellos



principios de la población destas partes se continúan, en los cuales no se admitían extranjeros, ni aun de todas partes de España, sino solamente castellanos.

Dejemos esta materia, porque, aunque no es desconviniendo ni fuera del propósito destas historias, hablemos en las otras de mejor gusto a los lectores, no obstante que aquesto que está dicho no puede mi conciencia dejar de tocar, ni yo carecería de culpa si no hiciese memoria de lo que he dicho. En este caso, e porque aún yo no tengo entera relación de lo que toca al dicho Sebastián de Benalcázar, demás de lo que he dicho, puesto que sé de cierto que en las contenciones que después tuvo con el mariscal don Jorge de Robledo, le descabezó a él e otros, e aquello se requiere expresa e verdadera relación de cómo pasó, pues yo al presente me hallo en España e de camino para tornar a la isla Española, adelante se acrescentará la verdad de esto en la presente historia con lo que más fuere deste jaez. Pero pues que es notorio que Benalcázar cortó la cabeza al mariscal que es dicho, e se queda hasta el presente con aquella tierra e pueblos sobre que contendían, quiero decir aquí qué tierra es e algunas particularidades della que el mesmo mariscal me dijo, e después, poco mesés antes de su muerte, me lo escribió por su carta.

CAPITULO III

En que se tractan algunas particularidades de aquella tierra e pueblos de que era mariscal don Jorge de Robledo, sobre que debatían él e Benalcázar, e al fin sobre ello le mató, e quedó la tierra en el Benalcázar hasta el presente tiempo, que estamos en el año de mill e quinientos e cuarenta y ocho años.

El año de mill e quinientos e cuarenta y cinco estuvo el mariscal don Jorge de Robledo en la cibdad de Sancto Domingo de la isla Española, que volvía de Castilla con su mujer, doña María Carvajal, muy bien acompañado de caballeros e gente de honra, e su mujer con quince o diez e seis mujeres, doncellas bien dispuestas, parientas algunas dellas del mariscal e della. E quiso él ir adelante, e dejó aquí a doña María e su casa, y él fué a le adereszar la casa e su pasaje. E después que algunos meses gastó en eso, envió a un hidalgo, llamado Mendoza, con dineros para que la llevase. E así se partieron de Sancto Domingo su mujer del mariscal e su casa, e fueron a la gobernación de Cartagena, donde el mariscal la atendía. E después que algunos días estuvieron descansando de los trabajos que en la mar habían pasado, no les faltaron otros mayores en la tierra. Porque el mariscal la dejó en Cartagena, y él se fué a aquella tierra de las contenciones que pensó gobernar, para venir con caballos e indios para pasar a su mujer e su casa; e como su adversario Benalcázar no dormía, le prendió e hizo matar a él e otros. De la manera que ello fué, aún no lo he puntualmente entendido. En la cual sazón doña María su mujer e todas aquellas sus mujeres adolescieron en Cartagena, e las más dellas murieron, e la doña María estuvo muy al cabo de la vida, e quedó para angustias e trabajos de la viudez.

Cuando Mendoza fué por doña María, me trujo una carta del mariscal, fecha en Cartagena, a seis de agosto del año que tengo dicho de mill e quinientos e cuarenta y cinco, que vino a mis manos a trece de octubre del mesmo año, e por ella, entre otras cosas, dice que su título es mariscal de Antioquía, de donde tenía nueva de la ida de Benalcázar, que iba a conquistarla, puesto que el dicho mariscal dice haberla él poblado e no otro.

Hay otra cibdad, que se dice Cartago, en la provincia de Quimbaya, e otra cibdad que se dice Sancta Ana en la provincia de Ancerma, que es su natural nombre Umbra, e por la sal que hay en ella, la llaman Ancerma y esto es lo que este malafortunado había poblado. La Antioquía está en la provincia de Ibixico y Nori. En esos tres pueblos puso trescientos hombres, e los doscientos dellos de caballo.

Cuanto a la gente natural de la tierra, me decía que eran gentiles, porque en Ancerma, alias Umbrá, afirmaba el mariscal que adoran al diablo, e que habla con ellos algunas veces, es les da a entender que él cría los maíces e que él llueve, e esos tristes así se lo creen. Andan las indias cubiertas con sus naguas e sus mantas encima de los hombros, al uso de los de Nicaragua. Los indios traen cubiertas sus vergüenzas con los *maures*, que son unos ceñideros de algodón de muchas vueltas; e sus mantas cubiertas, e tienen horadadas las ventanas de las narices, e traen allí unas perillas de oro como un garbanzo, e desde allí pendientes sus zarcillos por un agujero, e algunos traen collares de oro e cuentas de lo mismo. Es gente muy limpia e muy bien tractada; píntanse las caras con ciertas unciones o betunes de muchos colores, y embíjanse los cuerpos. Asimesmo se pintan las mujeres, e cuanto más principales son, más pintadas andan; e son gentes de buenos rostros e gentiles faciones. Y cuando algún señor de éstos venía a ver al mariscal, traíanle en hombros sus indios por auctoridad; e tráenle un duho en que se asiente, e a par de sí siete u ocho mujeres a do quiera que el tal principal va, e cuando le falta el duho e no se le traen, asiéntase en las rodillas de una de aquellas sus mujeres. Hablan muy despacio, representando una gravedad de señores. Sus manjares son cazas e muchas hierbas guisadas e muchas fructas de la tierra. E son muy amigos de borracheras e areitos, a los cuales salen muy ricos de joyas de oro e plumajes. Son limpios del pecado nefando contra natura, e antes son muy amigos de las mujeres, y heredan sus mayorazgos entre ellos. Tienen muy buenas casas, e cercadas las paredes de peña, e lo alto cubierto de paja; y en fin, ésta es muy buena gente.

La provincia de Quimbaya, donde está Cartago, es catorce leguas de los que habemos dicho, y es de la mesma arte; pero hay mayores señores e más ricos de oro; e son diferentes en la lengua a los susodichos, en mucho extremo.

La provincia de Pozo, que está repartida a Cartago, es de gente belicosa, e así fué más dificultosa de se conquistar; en la cual los indios tenían en sus casas ídolos muchos, de tan grandes estaturas como los hombres, puestos por orden. E no había casas señaladas de esos ídolos, sino en cada casa; y el que es más señor, tiene más ídolos, e allí hay sacrificios.

En Arma, que es más adelante, e también está repartida a Cartago, e ahí pobló Benalcázar villa, es belicosa gente e de otra lengua apartada de todos los que he dicho. Allí hay cuarenta e nueve cúes de madera, en que sacrifican o matan al sacrificado de esa gente. Y es belicosa generación, e salían a pelear con los españoles cubiertos de armaduras de oro, con la cual vista, los cristianos perdían el cansancio e se les doblaban las fuerzas por desarmarlos. Y en una loma, donde dieron la primera guazábara a este mariscal, se quedó aquella loma con nombre de loma de los Armados. Esta es gente tosca e más salvaje e bestial que las susodichas. Sus casas son redondas e grandes, tanto que en çasa alguna hay veinte e cinco vecinos casados. Había en esta provincia tres mill casas, todas en una ladera. Todas las gentes destas provincias traen mantas, como las de Nicaragua, e las mujeres lo mesmo. Comen carne humana esos de Arma e Pozo, mucha, porque son muy carniceros.

Preguntó este mariscal a un cacique de Panamá(+), que es junto a la provincia de Arma, que cuántos indios sacrificaban cada día, e respondióle que cinco, e que los sacrificaban al diablo por temor que tenían de él, e que cuando lo dejaban de hacer, que les daba enfermedades.

Estas provincias son sabanas o tierra desocupada, sin montes o árboles, e pasa por medio dellas el río de Sancta Marta. Es tierra templada e participa más de frío que de calor. Hay muchas maneras de fructas de las de Indias. Hay venados, conejos e las otras bestias e animales que en la Tierra Firme son comunes. Hay palomas, tórtolas, codornices e las otras aves, que asimesmo son ordinarias en la Tierra Firme.

(+) Pindama

La provincia de Antioquía está sesenta leguas más abajo que las dos cibdades ya dichas, e los indios della son belicosos e muy entendidos, e más carniceros que todos los otros que se han nombrado de suso, porque tienen jaolas de madera, donde ponen a engordar indios para los matar e comer después, cuando les parece que están bien en carnes, como se hace con los puercos en Castilla; e para que engorden más presto, quiébranles los ojos. Es tierra fría e muy sana.

Esta relación es la que el infelice mariscal me dió desta tierra (+). Lo que más se supiere adelante, con el tiempo, se acrescentará en este libro.

CAPITULO III

De parte del subceso del camino trabajado del licenciado Vaca de Castro, que fué enviado por presidente de la Nueva Castilla.

Después que por Sus Majestades fué proveído el licenciado Vaca de Castro, del Consejo Real e caballero de la Orden militar de Sanctiago, por presidente de los reinos de la Nueva Castilla, así por sus letras e prudencia e valor de su persona, como porque el marqués don Francisco Pizarro era asimesmo caballero de la mesma Orden, e toviese el juez al propósito de su hábito, dando efecto a su camino, llegó a esta cibdad de Sancto Domingo de la isla Española un miércoles veinte e nueve de diciembre del año de mill e quinientos e cuarenta. Y luego entendió en (16) se proveer de navios e caballos e lo que más le convino para continuar su viaje, e salió del puerto de esta cibdad un domingo en la noche, cinco días de hebrero del año siguiente de mill e quinientos e cuarenta y uno, con tres carabelas, muy bien acompañado e proveído. E continuando su navegación, le dió una tormenta grande, que les turó tres días de mucho trabajo e riesgo, e aportó a las islas de Secativa (alias de Sanct Blas). En fin, desde a trece días que de aquel punto salió, se desembarcó en el puerto del Nombre de Dios, bien fatigado el licenciado e su compañía. E pasó desde allí, por tierra, a la cibdad de Panamá, a la cual llegó a los veinte e seis del mesmo mes de hebrero; e allí volvió a su navegación, y embarcóse en aquella otra mar del Sur en el mes de marzo de aquel año, e anduvo por la mar, donde no le faltaron otros nuevos naufragios e tormentas, tanto que en el Perú le contaban por muerto, e aun acá se tuvo sospecha que fuese perdido.

Después, a los cuatro de noviembre, llegó a esta cibdad el capitán Peña, nuestro vecino; y éste dijo que era vivo, del cual yo me quise informar del viaje del licenciado Vaca de Castro. E me dijo (y fué así) que el licenciado se embarcó en Panamá en un galeón del doctor Sepúlveda, y en su conserva otros cuatro o cinco navios, y de éstos era uno un galeón del marqués don Francisco Pizarro. E con esta flota fué hasta la isla Gorgona, y en surgiendo allí, sobrevino tan rescia tormenta, que el galeón o capitana garró e se le quebró el cable; e de pura necesidad, todos esos navios e el galeón se hicieron a la vela, e los demás navegaron al camino derecho de su viaje, excepto el del licenciado, que no pudo, e tiró la vuelta de Panamá. Y como los de los otros navios dijeron acullá, en la cibdad de los Reyes, lo que les había acaescido, e pasaron muchos días que el licenciado no pareció ni supieron de él, contábanle por muerto o perdido. El cual anduvo por la mar de unas partes a otras temporizando, e cuando el tiempo se abonanzó, volvió a su vía; pero en cincuenta días o más no pudo doblar el promontorio o cabo que llaman de Sanct Francisco, e tornó a volver

(+) Véase la relación de Robledo.

(16) De este lugar suprimí Oviedo las siguientes cláusulas, que no carecen de cierto interés histórico: "Y luego entendió en visitar esta fortaleza, que estaba a mi cargo (porque tenía expresa comisión del Emperador, nuestro señor, para ello) e proveyó todo lo que le pareció ser conviniente a su reedificación e en lo demás, e junto con esto entendió, etc." (Nota de J. Amador de los Ríos.)

atrás hasta la isla de las Palmas, que es a cinco leguas de la bahía de la Cruz. E cuando allí llegó, ya se habían juntado con él otros dos o tres navíos, e mandó que fuesen dos bateles en busca de algún puerto, si le hobiесе, porque aquellos pilotos nunca habían allí entrado. Y como en aquel ancón o bahía entran muchos ríos, probando a entrar los bateles por algunos e no les satisfaciendo, y en otros no hallando disposición, ya que se querían volver a los navíos, vieron un bergantín que salía de un río de los de la mesma bahía, el cual enviaba a reconocer la costa el teniente del adelantado Pascual de Andagoya; porque como el adelantado estaba preso en Popayán, en poder del gobernador Sebastián de Benalcázar, estaban en vela el teniente del adelantado, que era el capitán Alonso de Peña, e los que con él estaban en el puerto e cibdad de la Buenaventura, que es tres leguas de aquella bahía un río arriba.

E fué mucha ventura del licenciado e de los que con él iban, haber salido aquel bergantín a visitar la costa. E así como hubieron habla con los de la flota, luego fué el bergantín al pueblo, e dió noticia al teniente de cómo el licenciado Vaca de Castro estaba en la bahía. Y en ese punto proveyó de pilotos que fuesen a meter el galeón e los otros navíos en el río e los trujesen al puerto, como se hizo; y el teniente festejó e sirvió al licenciado todo lo que pudo, e a todos los que iban en su galeón y en los otros navíos; e descansaron e se repararon allí ocho o diez días. E como el licenciado no quiso volver más a la mar, luego el teniente Alonso de Peña envió treinta negros adelante con diez españoles a abrir el camino la vía de la cibdad de Cali, que es veinte e cuatro leguas adelante, la tierra adentro, en la cual estaba el gobernador Sebastián de Benalcázar enseñoreado de aquella tierra.

Pues como el licenciado iba muy cansado, así por su edad, que era de más de cincuenta años, como porque aquellas tormentas e trabajos, demás de ser excesivos, fueron nueva cosa para él la experiencia de ellos, e junto con eso, la congoja del espíritu, demás de los corporales naufragios que pasó, e de estas causas e otras alterada su complisión e salud, adoleció e dióle muy grand calentura; pero esforzándose todo lo que él podía, propuso de pasar adelante, e dijo que se quería partir de allí a cuatro o cinco días para Cali. Mas otro día tuvo alguna mejoría, e no atendió a más, e comenzó sus jornadas, llevándole, por su flaqueza, en una silla asentado algunos negros e también algunos españoles, e el mesmo teniente por su persona, que como hombre rescio e diestro en trabajos, e por le contentar e que los otros que le eran inferiores se comidiesen a hacer lo mesmo por su ejemplo, también asía algunos ratos de las varas en que la silla iba inserta, e los ayudaba para ir adelante.

Como el licenciado vido su buena voluntad e obra, le rogó que se tornase a la cibdad e puerto de la Buenaventura, e dejase recabdo en su casa y en la del adelantado e su mujer e se fuese tras él, porque le quería a par de sí; y él así lo hizo por le servir e complacer, e porque en la deliberación del adelantado, que era su cuñado (casados con dos hermanas), mejor se hiciesen sus negocios. E tornó a dar la vuelta el teniente tras del licenciado, e alcanzóle en la ribera de un río que se llama Dagua, que es a once leguas del puerto de la Buenaventura, e halló muy malo al licenciado, y en tal manera procedió su dolencia, que se pensó que muriera allí. Y estando en este trabajo, sobreviñoles otro e no pequeño: y fué que en un instante creció aquel río más de tres varas en alto, e un estero que estaba de la otra parte, asimesmo, en tanta manera, estando en medio de la una agua e de la otra el licenciado e los demás, que se hobieran de perder todos; e fué necesario sacar al licenciado a nado e con mucho trabajo.

Por estos trances e otros, que cada uno es cuasi la mesma muerte, andan los hombres por estas partes luchando con ella e obligados de cada paso, e los que escriben desde España, no saben ni pueden entender estos trabajos, ni aún los querrian explicar en sus historias, y en lo más hablan a tienta y en todo por oídas, sin saber si los que los informan dicen verdad, ni si ellos la escriben.

En fin, siguieron su camino con mucha necesidad e trabajo e hambre e falta de bastimentos, de tal manera, que aunque el camino fué corto, murieron diez y siete españoles de ellos, ahogados, e los que no se ahogaron perescieron de hambre, e más de veinte caballos. E con esta fortuna llegaron a Cali; e desde allí el licenciado envió un mandamiento para que llevasen al adelantado Andagoya, que estaba preso en la cibdad de Popayán, e lo trujesen a la de Cali, donde estaba asimesmo el gobernador Benalcázar, el cual festejó al licenciado conforme al tiempo e a lo que se pudo hacer. E llegado el adelantado, entendió en los concertar a aquellos gobernadores; pero como sus diferencias eran sobre una mesma jurisdicción, e se réquería declaración del principal en el caso, algunos, o por sus pasiones particulares o por otros fines, le culpaban diciendo que por ser aquello que había pasado entre el adelantado e Benalcázar el primer trance de importancia, en que se pudiera ver o mostrar su prudencia e rectitud, e la manera que se daba en los negocios, había temporizado o mostrado alguna tibieza, ora que quedase por su enfermedad, o por la voluntad que él tenía de ir adelante, por atender a cosas de mayor peso, a que principalmente era enviado, de las cosas acaescidas entre el marqués don Francisco Pizarro y el adelantado don Diego de Almagro, o por otros respectos que le moviesen. Lo que allí hizo, fué dar su parescer al adelantado Andagoya que se fuese a España a Sus Majestades, para que determinasen lo que fuese su servicio, así en sus diferencias como en la división y entendimiento que se debía dar a los términos de entre estos dos gobernadores; e así el adelantado lo puso por obra.

CAPITULO IV

En continuación del camino del licenciado Yaca de Castro, e cómo supo la muerte del marqués don Francisco Pizarro, e otras cosas al propósito de la historia.

Continuando yo mi interrogación al capitán Alonso de Peña del subceso del licenciado Yaca de Castro, me dijo que así como el licenciado sintió alguna mejoría en su persona, se partió de Cali, en el mes de agosto, mill e quinientos e cuarenta y un años, para Popayán, que está veinte leguas adelante la tierra adentro, camino derecho para Quito, e para desde Quito irse a la cibdad de los Reyes, donde pensaba hallar al marqués. Y dice este capitán que el adelantado y él se vinieron a la cibdad e puerto de Buenaventura, e desde a cinco o seis días que allí llegaron, tovieron aviso e cartas cómo el licenciado presidente había llegado a Popayán, e había llegado por postas o a mucha diligencia el capitán Lorenzo de Aldana desde Quito, que es ochenta leguas adelante, e le dió relación del estado de la tierra, e le certificó la muerte del marqués don Francisco Pizarro; e que podría haber un día o dos que el licenciado allí llegó a Popayán, cuando supo lo que es dicho; e aun díjose que el licenciado lo había mucho sentido. Y no me maravillo, porque el intento que él traía y en lo que se había de ocupar, segund le era ordenado, de creer es que no sería conforme al subceso que acá halló en las cosas. Porque pocas e rarísimas serán las veces que de España se acierten a proveer semejantes negocios, pues quando acá llega la provisión, está el mundo de otra forma, y es pasado e mudado todo aquello sobre que acullá se fundan los proveedores, e concurren otros subcesos, que el tiempo añade a los primeros, muy alienos o desemejantes del que los hombres pueden desde Castilla conjeturar ni arbitrar sobre las informaciones que tienen, aunque muy verdaderas sean. Cuanto más que, aun en eso se puede dubdar, porque hay mucha diferencia del ver al oír, especialmente donde andan mezcladas las pasiones e las palabras de los hombres. Unas son de los vencedores, e otras de los vencidos; unas las de los lagoteros e salaridados, e otras de los que están sin pasión. E como los que son parte para oírlos e los escuchar, son hombres, e tan apartados de la cosa de que tractan, por la grandísima distancia del tribunal superior e real, no pueden entender las entrañas de los querellosos ni de sus émulos, ni comprender de las letras que de acá van, más de la color de la tinta. Pero la médula y entendimiento verdadero quedase para aquel que está presente a todo, que es Dios, a quien ni se puede hacer engaño ni deja de

castigar los errores que de cada día hobo, ni falta con su remuneración a quien la meresce, sin excepción de personas.

Muy burlada anda esta justicia del suelo, si piensa acertar a juzgar tan apartada de los transgresores de las leyes y del príncipe. Divino ha de ser el juez que desde Europa lo supiere hacer e proveer; pero en ver las cosas que agora diré, podrían acertar el Rey e sus consejeros (excepto si Dios, de poder absoluto, no lo quisiese hacer); la una es que en la elección de los gobernadores e jueces e capitanes que acá pasan, se toviere muy cierta noticia de su buena experiencia e consciencia y ejercicio en la paz y en la guerra; y la otra en que no menos poder toviere que los dictadores romanos tovieron, ni para más tiempo que aquéllos fuesen proveídos.

Quédese aquí esta materia hasta que más se sepa de las cosas de la Nueva Castilla, e discursos del licenciado Vaca de Castro e del nuevo gobernador don Diego de Almagro, e de lo que el tiempo más obrare.

LIBRO UNDECIMO

CAPITULO PRIMERO

En que se tracta cómo e por quién fué fundada la cibdad de Sanct Francisco en la provincia e gobernación de Quito; e cómo el capitán Sebastián de Benalcázar, que allí estaba por mandado del marqués don Francisco Pizarro, se fué sin licencia de la tierra a España, dónde fué proveído por gobernador de Popayán; e cómo el marqués envió a Gonzalo Pizarro, su hermano, a Quito, e cómo fué en demanda de la canela e del rey o cacique que llaman el Dorado. E cómo fué acaso descubriendo e navegando por la parte interior el río Marañón, desde sus nascimientos hasta la mar del Norte, por el capitán Francisco de Orellana con ciertos compañeros, cuyos nombres se dirán, e otras cosas que convienen a la historia.

El capitán Diego de Ordas tuvo la empresa del descubrimiento e población del famoso e grandísimo río del Marañón, e su mal subceso se tractó en el libro XXIV de estas historias. Mas para que se entienda lo que después se ha sabido de este río e por qué vía, conviene e es de notar que, después que el marqués don Francisco Pizarro e sus hermanos quedaron victoriosos de aquella batalla, mal pensada e peor efectuada, en que fué vencido e maltratado e después muerto el adelantado don Diego de Almagro e los de su opinión, quedaron muy orgullosos los que se vieron señores del campo; pero oso afirmar, segund lo que el tiempo después ha mostrado, que esa victoria fué tanto o más dañosa para los vencedores como para los vencidos, y en los unos y en los otros cuadran bien aquellas palabras que Francisco Petrarca finge que pasaron entre él e Sofonisba, cuando ella le respondió: "Si Africa lloró, Italia no se riyó: preguntadlo a vuestras historias" (*).

Así que, si a Almagro injustamente e de hecho lo mataron los Pizarros, en su muerte granjearon la perdición de los mesmós matadores; e antes que así fuese, yo se lo escribí al marqués con tiempo, cuando supe sus diferencias, para que las dejase e se conformase con el adelantado e con la paz, porque me parecía que los vía ir claramente a perderse. Pero si mis cartas rescibió, yo no fui respondido, y si no me creyó, de la ganancia que sacó, verán si mal le aconsejaba. En fin, él estaba determinado de obedescer a su apetito; y a los tales incorregibles, sus malos deseos les dan el pago a proporción de su seso, e con esos mesmos concuerda e ha lugar aquella sanctidad de la Sagrada Escritura: "Quando el loco va por su vía, piensa que cada uno que ve, es loco como él" (**). Yo no he lástima solamente

(*) Si Africa pianse, Italia non ne rise: demandate ne pur historie vostre. (Triumpho de Amor, cap. II).

(**) Sed et in via stultus ambulans, cum ipse insapiens sit, omnes stultos stimat. (Eclesiastes, cap. X, vers. III).

de estos dos compañeros don Francisco Pizarro e Diego de Almagro, que un tiempo tracté e conocí bien pobres, e después los vi muy sublimados en títulos e señorío e grandísimas riquezas, pero téngola muy grande de los muchos pecadores cristianos que tras ellos e por ellos se han perdido.

Dejemos esto e tornemos a nuestro propósito de la gobernación de Quito, que fué el señorío que el grand rey Guainacaba dejó a su hijo Atabaliba. A la cual provincia envió por su capitán el marqués don Francisco Pizarro a Sebastián de Benalcázar, del cual, en el libro XLV de la gobernación de Popayán, se tracta. Y este fué en seguimiento de Orominavi, capitán de Atabaliba, que se fué con mucha parte del tesoro suyo, después que le vido preso; y en demanda de ese oro fue Benalcázar, e hizo mucha guerra a los indios de Quito e sus comarcas. Y éste fundó la cibdad de Sanct Francisco, que es el primero pueblo que hobo de cristianos, y el principal que al presente hay en la dicha provincia de Quito. E aqieste Benalcázar, desde entonces, tuvo noticia mucha de la canela, e aun segund él me dijo en esta cibdad de Sancto Domingo, cuando tornaba de España proveído por gobernador de Popayán, su opinión era que hacia el río Marañón la había de hallar, e que aquella canela se había de llevar a Castilla e a Europa por el dicho río, porque segund los indios le habían dado noticia del camino, pensaba él que no podía faltar, si su información no fuese falsa; la cual tenía por cierta e de muchos indios. Cuando fué de aquí este capitán, pensamiento llevaba de la ir a buscar; pero como ya Gonzalo Pizarro era ido mucho antes (o en tanto que Benalcázar por acá andaba) en la mesma demanda de la canela, siguióse, de buscarla, el descubrimiento de ella e del río Marañón, por la parte interior de la tierra, e de sus nascimientos de aquel grand río, de la manera que se dirá en el siguiente capítulo.

Reproducido de la Historia General y Natural de las Indias, de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés. 1959. Tomo V. pp. 15-30; 222-225; 234-235.

